

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015 a la 2015-2018
DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA LADRILLERA

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 03 tres de noviembre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículos 109 y 110 fracción XIII del Reglamento interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la AGENCIA MUNICIPAL LA LADRILLERA, se hace presente la C.P. Blanca Isabel Delgadillo Urzúa por parte del Órgano de Control Interno, así mismo se hace presente la Titular Saliente la LIC. Patricia Marisol Ávila Valdez, quien se identifica con [REDACTED]

[REDACTED] manifiesta tener su domicilio [REDACTED] quien [REDACTED] [REDACTED] Jalisco y el Lic. José Ángel Ramírez Guzmán en calidad de Titular Entrante, quien se [REDACTED] expedida [REDACTED] con domicilio [REDACTED] Jalisco;

ambos presentes físicamente en las instalaciones de la AGENCIA MUNICIPAL LA LADRILLERA con domicilio ubicado en la calle Bellavista No. 2990, colonia Las Pintas de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; por lo que en éste momento la Lic. Patricia Marisol Ávila Valdez hace entrega al Lic. José Ángel Ramírez Guzmán en su carácter de Titular Entrante de la AGENCIA MUNICIPAL LA LADRILLERA, de una lista actualizada del inventario de los bienes a su cargo y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes (20) veinte anexos: -----

- ANEXO No. ERG-12-15/01 Organograma Jerárquico, consta de (01) foja. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/02 Plantilla de Personal, consta de (01) foja. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias, consta de No Aplica. -----
- ANEXOS No. ERG-12-15/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, consta de (01) foja. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/05 Relación de Sellos Oficiales, consta de (01) foja. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/06 Relación de Formas Valoradas, consta de No Aplica. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/07 Relación de Parque Vehicular, consta de No Aplica. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo, consta de (06) fojas. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/09 Inventario General de Bienes Muebles dados de baja que aún figuran en el inventario general de bienes muebles de Activo Fijo, consta de No Aplica. -----

PASA A LA HOJA DOS

Blanca I Delgadillo U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

-----VIENE DE LA HOJA DOS-----

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes.

----- CIERRE DEL ACTA: -----

Previa lectura que se dio a la presente acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 12:00 doce horas del mismo día de su inicio, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente.

RECIBE:

ENTREGA:

Jose Angel Ramirez G.

Lic. José Ángel Ramírez Guzmán
Titular Entrante.

[Firma]

Lic. Patricia Marisol Ávila Valdez
Titular saliente.

Jacqueline Lopez R.

C. Jacqueline López Romero
Testigo.

[Firma]

C. Alberto Eduardo Rivera Sánchez
Testigo.

Enlace por parte del Órgano de Control Interno:

Blanca I Delgadillo U.

C. P. Blanca Isabel Delgadillo Urzúa.
Auditor.